



MENDOZA, 23 JUN 2015

VISTO:

El expediente CUDAP-FAD: 4369/13 conteniendo las actuaciones sobre la adscripción solicitada por la Prof. Elena Beatriz SCHNELL a la cátedra "**Historia de la Cultura y el Teatro Universales III**" en las Carreras de Artes del Espectáculo.

CONSIDERANDO:

Que la Prof. Elena Beatriz SCHNELL cumplió con los requisitos establecidos por la ordenanza Nº 11/09-C.D. sobre Reglamento de Adscripción de Egresados.

El informe positivo del Tribunal que evaluó la clase dictada por la egresada y la opinión de Secretaría Académica.

Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO  
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Aprobar la adscripción realizada por la Prof. Elena Beatriz SCHNELL (D.N.I. Nº 17.530.620) en la cátedra "**Historia de la Cultura y el Teatro Universales III**" en las Carreras de Artes del Espectáculo durante los años 2012-2013, autorizada por resolución Nº 124/12-F.A.D.

ARTÍCULO 2º.- Otorgar a la interesada el certificado de aprobación correspondiente a su adscripción.

ARTÍCULO 3º.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones.

RESOLUCIÓN Nº **486**

F. A.
ecm.

Téc. Univ. MARIANA SANTOS  
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA

Prof. ARTURO EDUARDO TASCHARET  
SECRETARIO ACADEMICO

Prof. CARLOS BRAJAK  
DECANO